



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

Evaluación Interna Informe Final

Programa Social Ayudas Humanitarias Coyoacán Contigo Ejercicio 2025



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

I. INTRODUCCIÓN

La Ley de Evaluación de la Ciudad de México define la evaluación como un proceso integral y sistemático que permite conocer, explicar y valorar el diseño, la formulación, la implementación, la operación, los resultados y el impacto de las políticas, programas, estrategias, proyectos de inversión o acciones de los entes de la Administración Pública y de las Alcaldías.

Asimismo, distingue que dicha evaluación será interna y externa:

Interna. - Refiriéndose a la evaluación que deben efectuar anualmente conforme a los lineamientos que emita el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, los entes de la Administración Pública y las Alcaldías que ejecuten programas en materia de desarrollo económico, social, urbano, rural, seguridad ciudadana y medio ambiente.

Externa. - La realizada por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México a los entes de la Administración Pública y las Alcaldías.

Y establece como sus finalidades:

- I. Mejorar el diseño de las políticas públicas, programas, proyectos y acciones para elevar el bienestar social, la calidad de vida y garantizar el derecho de las personas vecinas y habitantes de la Ciudad, al buen gobierno y a la buena administración pública;
- II. Contribuir a la articulación de esfuerzos institucionales encaminados a combatir y erradicar la pobreza, los diferentes tipos de exclusiones y carencias que sufre la



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

población de la Ciudad, así como reducir las brechas de desigualdad social, económica y territorial;

- III. Fortalecer las acciones para el cumplimiento y ampliación en el acceso a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales reconocidos en la Constitución;
- IV. Contribuir a mejorar la calidad técnica y la consistencia de los programas, estrategias, acciones y políticas de la Administración Pública y de las Alcaldías en materia de desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo urbano y rural, medio ambiente y seguridad ciudadana, y
- V. Retroalimentar los procesos de planeación de la Ciudad y el fortalecimiento del Sistema de Planeación, conforme a la legislación en la materia.

En este sentido, se desarrolla la Evaluación Interna correspondiente al Programa Social Ayudas Humanitarias Coyoacán Contigo ejercicio 2025, aprobado mediante el acuerdo CCSGBS/SO/I/10/2025 por la Comisión Coordinadora del Sistema General de Bienestar Social en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 15 de enero de 2025 y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 29 de enero de 2025.

II. OBJETIVOS Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Esta Evaluación Interna tiene por objeto valorar de manera integral el diseño, la operación, la cobertura, el ejercicio presupuestal y los resultados del Programa Social Ayudas Humanitarias Coyoacán Contigo durante el ejercicio 2025, así como generar evidencia útil para la toma de decisiones y la mejora continua. Su elaboración se ajusta a los Lineamientos para la Evaluación Interna 2026 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, emitidos por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

El análisis integra las Reglas de Operación, el padrón público de personas beneficiarias, los registros administrativos, la información presupuestal, la experiencia del personal responsable y los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a una muestra aleatoria de personas beneficiarias.

MÓDULO DE INDICADORES DE RESULTADOS

Presenta información cuantitativa básica, a fin de sintetizar la evolución de los principales indicadores de resultado del programa.

MÓDULO DE ANÁLISIS CUALITATIVO

Da voz a las percepciones y propuestas de servidores públicos relevantes sobre aspectos estratégicos de los programas.

MÓDULO DE SATISFACCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS

Sistematiza información sobre la satisfacción de personas usuarias y beneficiarias. Incluye la presentación de resultados sobre satisfacción de las personas beneficiarias y usuarias de los programas sociales.

Su resultado permitirá las adecuaciones necesarias para la mejora del programa durante el ejercicio 2026.

III. MÓDULO DE INDICADORES DE RESULTADOS

1. Información de referencia.

1.1 Nombre del programa social.

Ayudas Humanitarias Coyoacán Contigo



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

1.2 Unidades responsables.

Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico

Coordinación de Política Social

Jefatura de Unidad Departamental de Padrones y Registro de Personas
Beneficiarias

1.3 Año de Inicio del programa.

2022

1.4 Último Año de operación.

Este programa social continúa en operación.

1.5 Objetivos

Durante el ejercicio 2025, los objetivos del programa social fueron:

Objetivo General.

Contribuir a mantener y/o mejorar el Índice de Desarrollo Social, así como evitar que la satisfacción de las necesidades básicas se vea afectada, a través del otorgamiento de apoyos humanitarios que permitan a mujeres y hombres de la Demarcación, en situación vulnerable, responder ante gastos médicos imprevistos o gastos funerarios.

Objetivos específicos:

- Contribuir a que las mujeres y hombres de la Demarcación, en situación vulnerable, cuenten con una capacidad de respuesta ante algún suceso imprevisto.



- Coadyuvar a mantener y/o mejorar el nivel de bienestar y calidad de vida de las mujeres y hombres de la Demarcación.

1.6 Descripción de las estrategias.

La desigualdad en la distribución del ingreso reduce la capacidad de los hogares para enfrentar gastos médicos y funerarios imprevistos sin comprometer la alimentación, la vivienda, el transporte u otras necesidades básicas, frente a esta situación, el Programa Social Ayudas Humanitarias Coyoacán Contigo opera como un mecanismo de protección social de respuesta inmediata, mediante apoyos económicos de única ocasión dirigidos a personas en situación de pobreza o vulnerabilidad por ingresos.

La estrategia combina la recepción y revisión documental de solicitudes, la aplicación de un estudio socioeconómico para valorar la vulnerabilidad, la determinación del monto conforme al gasto acreditado y la entrega del apoyo para situaciones médicas o gastos funerarios.

Número de beneficiarios	Tipo de apoyo	Monto del apoyo	Monto total por tipo
35	A. Situaciones médicas (Adquisición de medicamentos diferentes a los del cuadro básico otorgados por el sector salud de la Ciudad de México, prótesis, cirugías (no estéticas), material quirúrgico, estudios clínicos, o algún tratamiento necesario para la atención de enfermedades (incluidas	\$3,000.00	\$105,000.00
68		\$10,000.00	\$680,000.00



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

	las crónico degenerativas).		
25	B. Apoyo por gastos funerarios	\$5,000.00	\$125,000.00
59		\$10,000.00	\$590,000.00
		Total	\$1,500,000.00

Estableciendo como parte de la estrategia para determinar la vulnerabilidad de los solicitantes, conforme a las Reglas de Operación del programa la revisión de las documentales presentadas por los mismos y la aplicación de un estudio socioeconómico por parte del área responsable de la operación del programa a través del cual se complementa la valoración para la aprobación o rechazo de la solicitud.

1.7 Padrón de personas Beneficiarias.

Conforme a lo establecido en la Ley del Derecho al Bienestar de la Ciudad de México, el padrón de beneficiarios correspondiente al programa social Ayudas Humanitarias Coyoacán Contigo, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 29 de enero de 2025, a través del siguiente enlace para su consulta:

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/16045b1a2afacc0684755b65f299d8df.pdf

2. Información Presupuestal

2.1 Clave presupuestaria

La clave presupuestaria correspondiente al programa social Ayudas Humanitarias Coyoacán Contigo es:



02CD04 263329 S234 15O240 4419 1177

2.2 Presupuesto ejercido del periodo 2022-2025 por capítulo de gasto

Capítulo de Gasto	2022	2023	2024	2025
4000	\$2,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00
Total (en pesos)	\$2,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00
Total (en porcentaje)	100%	100%	100%	100%

2.3 Descripción detallada del presupuesto 2025

Para su creación el programa contó con un presupuesto de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) sin modificación alguna durante el ejercicio 2022, el cual se ejerció a través del otorgamiento de 364 apoyos de única ocasión a un número igual de beneficiarios de montos de entre \$3,000.00 y \$6,000.00, dicho apoyo fue otorgado durante el periodo de implementación del Programa el cual fue del 01 de febrero al 31 de Diciembre y el monto se determinó en función del gasto que acreditara el beneficiario.

En lo que respecta al ejercicio 2023, el programa contó con un presupuesto de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) sin modificación alguna, el cual se ejerció a través del otorgamiento de 154 apoyos de única ocasión a un número igual de beneficiarios de montos de \$3,000.00 y \$10,000.00, en función del gasto que acreditara la persona beneficiaria.

Para el año 2024 el presupuesto se modificó a \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) el cual se ejerció a través de el otorgamiento de 192 apoyos



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

de única ocasión con montos de \$3,000.00 y \$10,000.00 en función del gasto acreditado por las personas beneficiarias.

Para el ejercicio 2025, el presupuesto del programa fue de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) ejercido íntegramente (100%) a través del Capítulo 4000, mediante la entrega de apoyos económicos únicos a 187 personas beneficiarias, sin componentes adicionales de operación siendo otorgados montos de \$3,000.00, \$5,000.00 y \$10,000.

3. Análisis e indicadores

3.1 Principales indicadores de la problemática pública que atiende el programa

El problema público se relaciona con la insuficiente capacidad económica de una parte de la población de Coyoacán para responder ante gastos médicos o funerarios imprevistos.

Conforme a la información incorporada en las Reglas de Operación, en la demarcación habitaban 614,447 personas; 16,777 se encontraban en pobreza extrema, 137,268 en pobreza moderada, 138,681 eran vulnerables por alguna carencia social y 62,534 por ingresos.

La carencia de acceso a servicios de salud y seguridad social aumenta el riesgo de que una emergencia produzca endeudamiento, venta de bienes, interrupción de tratamientos o reducción del gasto destinado a otras necesidades.

La intervención es especialmente relevante para las mujeres, quienes representaron 133 de las 187 personas beneficiarias en 2025, equivalente al 71.12% del padrón.



En este sentido el programa buscó evitar una disminución mayor del nivel de bienestar social de vida de la población señalada.

3.2. Indicador de Fin.

3.2.1 Nombre del indicador

Tasa de variación del Índice de Desarrollo Social de la Alcaldía Coyoacán de 2020 a 2025

3.2.2 Descripción

Medir el porcentaje de la tasa de variación del Índice de Desarrollo Social de la Alcaldía Coyoacán de 2020 a 2025

3.2.3 Método de cálculo

$$\frac{\text{Índice de Desarrollo Social en 2025}}{\text{Índice de Desarrollo Social en 2020}} \times 100$$

3.2.4 Frecuencia de Medición

Quincenal

3.2.5 Sentido del indicador

Ascendente

3.2.6 Línea Base

Población de la Alcaldía Coyoacán



3.2.7 Año de Línea Base

2020

3.2.8 Resultado comparativo del indicador entre 2018 al 2025, en caso de que el programa haya operado por más de un año.

Ejercicio 2022	
Número de personas en situación vulnerable que requieren apoyo para solventar una situación emergente	X 100
Población en situación emergente en la Alcaldía	
$\frac{364}{62,534} \times 100$	
$.58\%$	

Ejercicio 2023	
Número de personas en situación vulnerable que requieren apoyo para solventar una situación emergente	X 100
Población en situación emergente en la Alcaldía	
$\frac{156}{62,534} \times 100$	
$.24\%$	

Ejercicio 2024	
Número de personas en situación vulnerable que requieren apoyo para solventar una situación emergente	X 100
Población en situación emergente en la Alcaldía	



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

192	
	X 100
62,534	
.30%	

Ejercicio 2025	
Índice de Desarrollo Social en 2025	X 100
Índice de Desarrollo Social en 2020	
24%	
	X 100
24.1%	
99.58%	

Para el ejercicio 2025 la fórmula de cálculo fue modificada lo cual imposibilita hacer una comparación entre los ejercicios anteriores, se observa una disminución en el porcentaje del índice de desarrollo social entre el año 2020 y 2025, no se omite precisar que si bien no hay resultados reales sobre el índice de desarrollo social 2025 dichos datos se obtuvieron de la última actualización que fue en octubre de 2024 emitida por EVALUA.

Indicador de Propósito

3.3.1 Nombre del indicador.

Porcentaje de personas atendidas por el Programa Social durante el ejercicio 2025

3.3.2 Descripción

Medir el porcentaje de personas que recibieron apoyos dirigidos a la población en situación vulnerable que requiere solventar gastos imprevistos del tipo médicos o funerarios

3.3.3 Método de cálculo



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

Población beneficiaria del Programa Social durante el ejercicio
2025 X 100
Población Objetivo del Programa Social durante el ejercicio 2025

3.3.4 Frecuencia de Medición

Anual

3.3.5 Sentido del indicador

Ascendente

3.3.6 Línea Base

187 personas beneficiarias

3.3.7 Año de Línea Base

2022

3.3.8. Resultado comparativo del indicador entre los 2018 al 2022, en caso de que el programa haya operado por más de un año.

Ejercicio 2022	
Número de personas en situación vulnerable que requieren apoyo para solventar alguna situación emergente	X 100
Número de personas en situación vulnerable que solicitaron el apoyo del programa	



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

$\frac{364}{400} \times 100$
91%

Ejercicio 2023	
Número de personas en situación vulnerable que requieren apoyo para solventar alguna situación emergente	X 100
Número de personas en situación vulnerable que solicitaron el apoyo del programa	
$\frac{156}{160} \times 100$	
97.5%	

Ejercicio 2024	
Número de personas en situación vulnerable que requieren apoyo para solventar alguna situación emergente	X 100
Número de personas en situación vulnerable que solicitaron el apoyo del programa	
$\frac{192}{192} \times 100$	
100%	



Ejercicio 2025	
Población beneficiaria del Programa Social durante el ejercicio 2025	X 100
Población Objetivo del Programa Social durante el ejercicio 2025	
$\frac{187}{154,045} \times 100$ 0.12%	

El resultado de este indicador arroja que para el ejercicio 2025 el porcentaje de beneficiarios respecto a la población objetivo es de 0.12%, dicho porcentaje no se puede comparar con los ejercicios anteriores debido a la formula de calculo del indicador fue modificada.

3.4 Metas físicas

Número de beneficiarios			
2022	2023	2024	2025
364	156	192	187

Cabe señalar que, si bien las metas del programa disminuyeron, esto se debe al incremento en los montos de los apoyos otorgados, esto a favor de los beneficiarios

3.4.1 Bienes y/o servicios

No aplica

3.4.2 Montos entregados



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Tipo de ayuda	Ministraciones durante el ejercicio 2025	Monto mínimo a otorgar	Monto máximo a otorgar	Número de beneficiarios
1.- Atención de situaciones médicas (Adquisición de medicamentos, prótesis, cirugías, estudios clínicos, atención de enfermedades (incluidas las crónico degenerativas).	Única	\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)	187
2.- Apoyo por gastos funerarios	Única	Única \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)	

Número de beneficiarios	Apoyo Tipo	Monto del apoyo	Monto total por tipo de apoyo
35	A. Situaciones médicas (adquisición de medicamentos diferentes a los del	\$ 3,000.00	\$ 105,000.00
68	cuadro básico otorgados por el sector salud de la Ciudad de México, prótesis, cirugías (no estéticas), estudios clínicos, o algún tratamiento necesario para la atención de enfermedades (incluidas las crónico	\$ 10,000.00	\$ 680,000.00



	degenerativas).		
25	B. Apoyo por gastos funerarios	\$ 5,000.00	\$ 125,000.00
59		\$ 10,000.00	\$ 590,000.00
Total			\$ 1,500,000.00

3.5 Análisis y evolución de la cobertura

Con base en los antecedentes reportados en las Reglas de Operación, la evolución de la cobertura del programa desde su creación es la siguiente:

Ejercicio	Personas beneficiarias	Presupuesto ejercido	Monto mínimo / máximo del apoyo
2022	355	\$2,000,000.00 *	\$1,000.00 - \$6,000.00
2023	156	\$1,000,000.00 *	\$3,000.00 - \$10,000.00
2024	192	\$1,500,000.00	\$3,000.00 - \$10,000.00
2025	187	\$1,500,000.00	\$3,000.00 - \$10,000.00

** Conforme al antecedente narrativo de las Reglas de Operación 2025; ver nota de conciliación del apartado 2.2 respecto a si el monto de \$1,500,000.00 aplica también a estos ejercicios.*

3.5.1 Análisis del padrón de personas beneficiarias

a) Distribución por sexo

Sexo	Personas beneficiarias	Porcentaje
Mujeres	133	71.1%

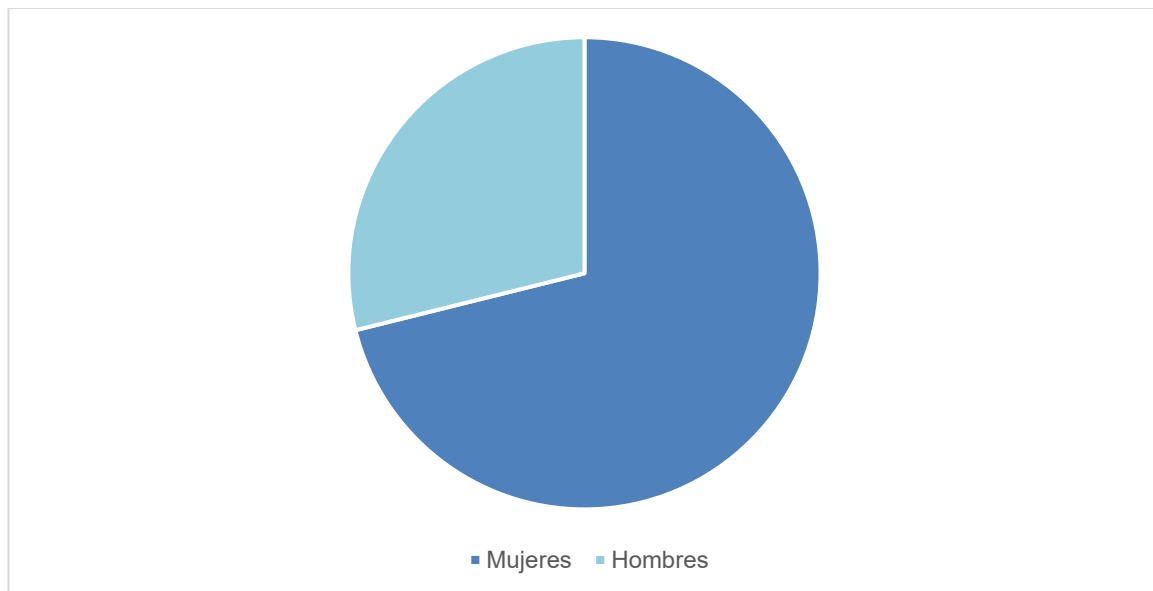


**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

Hombres	54	28.9%
Total	187	100.0%



El programa superó ampliamente la meta de procurar que el porcentaje de mujeres beneficiarias fuera preferentemente superior al 50% establecida en las Reglas de Operación, aunque se aleja del objetivo de atender a un número igual de mujeres y hombres.

b) Distribución por tipo de beneficiarias/os:

Las 187 personas registradas en el padrón corresponden a personas beneficiarias directas que recibieron una transferencia monetaria de única ocasión.

El programa no contempla personas facilitadoras de servicios.

Del total, 133 fueron mujeres y 54 hombres, lo que representa 71.12% y 28.88%, respectivamente.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

La edad de las personas beneficiarias osciló entre 21 y 84 años, con un promedio aproximado de 52.7 años, lo que confirma la atención de una población adulta y adulta mayor con alta exposición a gastos de salud y cuidados.



c) Distribución por territorio (alcaldía y colonia)

Las personas beneficiarias se distribuyeron en 41 unidades territoriales de la Alcaldía Coyoacán. La mayor concentración se registró en Pedregal de Santo Domingo I, con 66 personas, equivalente a 35.29% del padrón.

También destacan Pedregal de Santa Úrsula I con 11 personas, San Pablo Tepetlapa con 10, y CROC Culhuacán Sección 6, Pueblo La Candelaria y Ajusco I con 8 personas cada una.

La concentración territorial puede guardar relación con la intensidad de las necesidades, los niveles de marginación y la difusión del programa; por ello, conviene contrastarla con el número de solicitudes recibidas y rechazadas por unidad territorial.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

#	Alcaldía	Unidad territorial (colonia)	Personas beneficiarias	Porcentaje
1	Coyoacán	Pedregal de Sto. Domingo	66	35.3%
2	Coyoacán	Pedregal de Santa Úrsula I	11	5.9%
3	Coyoacán	San Pablo Tepetlapa (Pblo)	10	5.3%
4	Coyoacán	CROC Culhuacán Secc. 6 (U. Hab.)	8	4.3%
5	Coyoacán	Pueblo La Candelaria	8	4.3%
6	Coyoacán	Ajusco	8	4.3%
7	Coyoacán	Pueblo Santa Úrsula Coapa	6	3.2%
8	Coyoacán	Pueblo de los Reyes Hueytlilac	5	2.7%
9	Coyoacán	El Reloj	5	2.7%
10	Coyoacán	Emiliano Zapata	5	2.7%
11	Coyoacán	Viejo Ejido Santa Úrsula Coapa	3	1.6%
12	Coyoacán	Educación	3	1.6%
13	Coyoacán	Ampliación Candelaria	3	1.6%
14	Coyoacán	Alianza Popular Revolucionaria Norte (U. Hab.)	3	1.6%
15	Coyoacán	Ciudad Jardín	3	1.6%
16	Coyoacán	Estudiantes de 1968 (Nueva Díaz	3	1.6%



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

		Ordaz)		
17	Coyoacán	Barrio San Lucas	3	1.6%
18	Coyoacán	Adolfo Ruiz Cortines I	3	1.6%
19	Coyoacán	CTM VIII Culhuacán (U. Hab.)	2	1.1%
20	Coyoacán	Carmen Serdán	2	1.1%
21	Coyoacán	Copilco El Alto	2	1.1%
22	Coyoacán	Piloto Culhuacán (U. Hab.)	2	1.1%
23	Coyoacán	Romero de Terreros	2	1.1%
24	Coyoacán	Santa Cecilia I	2	1.1%
25	Coyoacán	El Centinela	2	1.1%
26	Coyoacán	CTM IX Culhuacán Zona 29-30 (U. Hab.)	2	1.1%
27	Coyoacán	Campestre Coyoacán (Fracc.)	1	0.5%
28	Coyoacán	Del Niño Jesús (Barrio)	1	0.5%
29	Coyoacán	Santa Catarina (Barrio)	1	0.5%
30	Coyoacán	El Rosedal I	1	0.5%
31	Coyoacán	Alianza Popular Revolucionaria Oriente (U. Hab.)	1	0.5%
32	Coyoacán	Campestre Churubusco	1	0.5%
33	Coyoacán	Cantil del Pedregal	1	0.5%



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

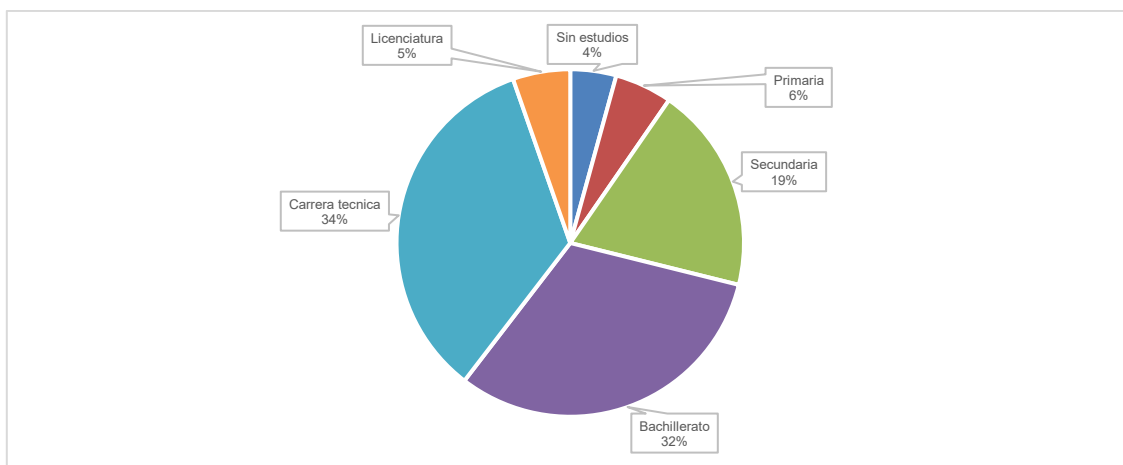


ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

34	Coyoacán	CTM V Culhuacán (U. Hab.)	1	0.5%
35	Coyoacán	Parque San Andrés	1	0.5%
36	Coyoacán	San Mateo (Barrio)	1	0.5%
37	Coyoacán	Copilco Universidad I	1	0.5%
38	Coyoacán	La Cantera (U. Hab.)	1	0.5%
39	Coyoacán	Infonavit Culhuacán Zona 1 (U. Hab.)	1	0.5%
40	Coyoacán	Del Carmen	1	0.5%
41	Coyoacán	Cuadrante de San Francisco	1	0.5%
Total			187	100.0%

La cobertura territorial muestra capacidad para atender diversas zonas de la demarcación y, al mismo tiempo, una presencia particularmente relevante en territorios con mayores condiciones de vulnerabilidad.

d) Distribución por nivel de escolaridad.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

e) Distribución por ocupación o tipo de ocupación.

OCUPACIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	PORCENTAJE
ALBAÑIL	3	1.6%
ATENCION AL CLIENTE	10	5.3%
AYUDANTE GENERAL	2	1.1%
BOLERO	2	1.1%
CAJERO	4	2.1%
CHOFER	10	5.3%
COCINERA	7	3.7%
COMERCIANTE	39	20.9%
COSTURERA	3	1.6%
DESEMPLEADO	12	6.4%
EMPLEADA DOMESTICA	5	2.7%
ENCARGADO DE TIENDA	2	1.1%
ENFERMERA	2	1.1%
GUARDIA DE SEGURIDAD	4	2.1%
HOGAR	40	21.4%
INTENDENCIA	5	2.7%
JUBILADO	2	1.1%
MAESTRA	4	2.1%
MENSAJERO	2	1.1%
MESERA	8	4.3%
MICROBUSERO	3	1.6%
OBRERO	1	0.5%
ORGANILLERO	2	1.1%
RECEPCIONISTA	8	4.3%
SECRETARIA	3	1.6%



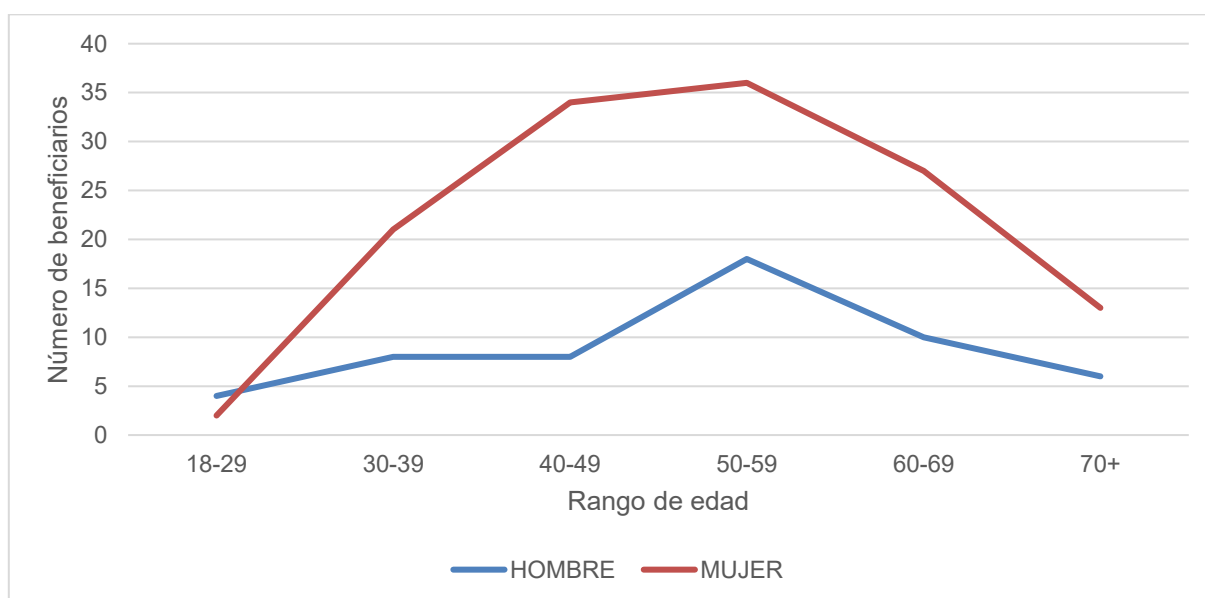
**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

TAXISTA	3	1.6%
VENTA POR CATALOGO	1	0.5%
Total	187	100.0%

f) Distribución por grupos de edad y sexo, (población indígena, perteneciente a la comunidad LGBTT; discapacidad, etc.)



V.2. MÓDULO DE ANÁLISIS CUALITATIVO

El presente módulo sistematiza las percepciones, experiencias y propuestas del personal público vinculado con el diseño, la coordinación, la operación, el seguimiento, la integración de expedientes y la transferencia de recursos.

El análisis se complementa con la revisión de la información cuantitativa y documental, a fin de identificar fortalezas institucionales, riesgos operativos y acciones de mejora factibles.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

1. Diagnóstico y planeación

Ayudas Humanitarias Coyoacán Contigo inició operaciones en 2022 y mantuvo continuidad durante 2023, 2024 y 2025.

Su diseño responde a la necesidad de proteger temporalmente el bienestar de personas y hogares que enfrentan gastos médicos o funerarios que no pueden solventar con sus propios ingresos.

La intervención es pertinente porque evita que una emergencia profundice carencias preexistentes y ofrece una respuesta económica focalizada, de única ocasión y sujeta a valoración socioeconómica.

Su planeación se realizó bajo los siguientes objetivos:

1. Contribuir a que los habitantes de la Demarcación en situación vulnerable que no puedan solventar gastos por situaciones médicas o por fallecimiento de algún familiar.
2. Apoyar a la economía de las familias de Coyoacán.
3. Contribuir a que la satisfacción de necesidades básicas de los habitantes de la Demarcación no se vea afectada.
4. Evitar una disminución del nivel de bienestar social y calidad de vida de los Coyoacanenses.

De acuerdo con la percepción del personal responsable, los objetivos operativos se cumplieron de manera favorable.

1. Contribuir a que las mujeres y hombres de la Demarcación, en situación vulnerable, cuenten con una capacidad de respuesta ante algún suceso imprevisto.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

Lo anterior, con la finalidad de establecer de forma clara en las Reglas de Operación del programa, las situaciones imprevistas que son atendidas a través del programa.

2. Producción y entrega de resultados, bienes y/o servicios

Para la entrega de apoyos la operación del programa consistió en:



El proceso operativo permitió recibir solicitudes, verificar requisitos, aplicar estudios socioeconómicos, valorar la situación emergente, integrar expedientes y gestionar la entrega de apoyos.

Como área de oportunidad se identificó que la difusión inicial de requisitos y conceptos elegibles no siempre fue suficientemente clara, lo que pudo generar traslados, aclaraciones o integración adicional de documentos por parte de las personas solicitantes.

Es por lo que al interior del programa se realizaron capacitaciones dirigidas al personal operativo involucrado, a través de las cuales se precisaron los requisitos y las situaciones emergentes atendidas por el programa, los formatos a utilizarse y la forma en la que estos debían darse a conocer a los interesados en formar parte del programa; mismas que serán retomadas para la ejecución del programa correspondiente al ejercicio 2026.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

El presupuesto ejercido fue de \$1,500,000.00 y se entregó íntegramente mediante apoyos de \$3,000.00, \$5,000.00 y \$10,000.00 a 187 personas.

La distribución fue congruente con el presupuesto autorizado: 35 apoyos de \$3,000.00, 25 de \$5,000.00 y 127 de \$10,000.00, aunque los montos contribuyeron a afrontar necesidades inmediatas, su suficiencia depende del costo real del medicamento, estudio, tratamiento, material quirúrgico o gasto funerario; por ello, conviene incorporar en el seguimiento la proporción del gasto acreditado que logró cubrirse con la ayuda.

La cobertura de 187 personas representa aproximadamente 0.30% de las 62,534 personas vulnerables por ingresos utilizadas como universo de referencia, este porcentaje es reducido frente a la dimensión potencial del problema, pero debe valorarse considerando que el programa atiende situaciones emergentes específicas y no a la totalidad de la población vulnerable, para una medición más precisa se requiere registrar el número total de solicitudes, solicitudes procedentes, solicitudes rechazadas, causas de rechazo, demanda no atendida y tiempo promedio de respuesta.

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

El seguimiento fue realizado por la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico y la Coordinación de Política Social, mediante registros administrativos, expedientes físicos y electrónicos y reportes periódicos, este esquema permitió verificar la integración de la documentación, la aplicación de estudios socioeconómicos y la entrega de los apoyos.

La principal oportunidad de mejora consiste en integrar una base única que vincule solicitud, dictamen, tipo de emergencia, monto acreditado, monto autorizado, fecha de pago y resultado del apoyo.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

Al respecto, se identificaron acciones para fortalecer los sistemas de información, tales como:

- Implementación de registros físicos y electrónicos de los datos de los solicitantes y beneficiarios.
- Incorporación de recursos humanos y materiales para la operación del programa.
- Reducción de tiempos en la práctica de estudios socioeconómicos.

Estas acciones contribuyeron a reducir tiempos, ordenar la información y mejorar la ejecución.

4. Resultados

El programa cumplió su meta presupuestal y operativa al ejercer el 100% de los recursos y entregar 187 apoyos de única ocasión, los resultados muestran una clara orientación hacia necesidades médicas y una participación mayoritaria de mujeres, la evidencia disponible acredita la entrega de recursos y una percepción favorable de las personas encuestadas; sin embargo, todavía es necesario fortalecer la medición de resultados posteriores, como la proporción del gasto cubierto, la continuidad del tratamiento, la reducción del endeudamiento o la preservación de otras necesidades básicas del hogar.

V.3. MÓDULO DE SATISFACCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS

Para conocer la percepción de las personas beneficiarias se aplicó una encuesta de 50 reactivos, conforme a la metodología prevista para las evaluaciones internas.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

El instrumento incluyó variables sociodemográficas, acceso al programa, calidad de la gestión, oportunidad de la entrega, pertinencia del apoyo, beneficios percibidos, satisfacción general, recomendación y mecanismos de participación.

La muestra fue determinada mediante muestreo aleatorio simple y estuvo integrada por 81 de las 187 personas beneficiarias, equivalente al 43.31% del padrón, la selección se realizó mediante números aleatorios generados con equipo de cómputo, procurando que todas las personas del universo tuvieran la misma probabilidad de ser seleccionadas.

La recolección de la información se realizó a través del envío de un formulario de Google a través de mensajes de WhatsApp, para lo cual se requirió de lo siguiente:

- Recursos humanos: 2 personas (elaboración del formulario, procesamiento de datos)
- Recursos materiales: 1 Equipo de cómputo

Se anexa cuestionario aplicado en las encuestas mencionadas.

Los resultados permiten valorar la experiencia de las personas beneficiarias y complementar los registros administrativos con información sobre calidad, pertinencia y satisfacción.

La interpretación debe considerar que la encuesta fue aplicada mediante formulario digital enviado por WhatsApp, por lo que pueden existir limitaciones de acceso tecnológico o respuesta entre personas con menor conectividad.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

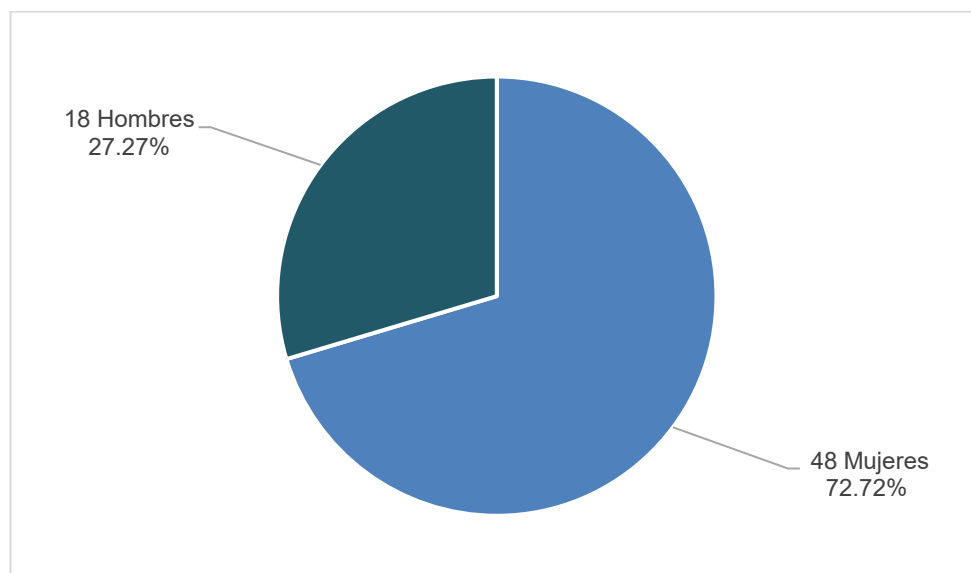
ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

1. Caracterización de la población encuestada.

La encuesta se aplicó a 81 personas: 57 mujeres (70.37%) y 24 hombres (29.63%), distribución cercana a la composición del padrón.

La edad promedio fue de aproximadamente 51.5 años.

La muestra permite observar de manera consistente la experiencia de la población atendida, aunque para ejercicios posteriores se recomienda documentar el nivel de respuesta y las características de las personas que no contestaron.

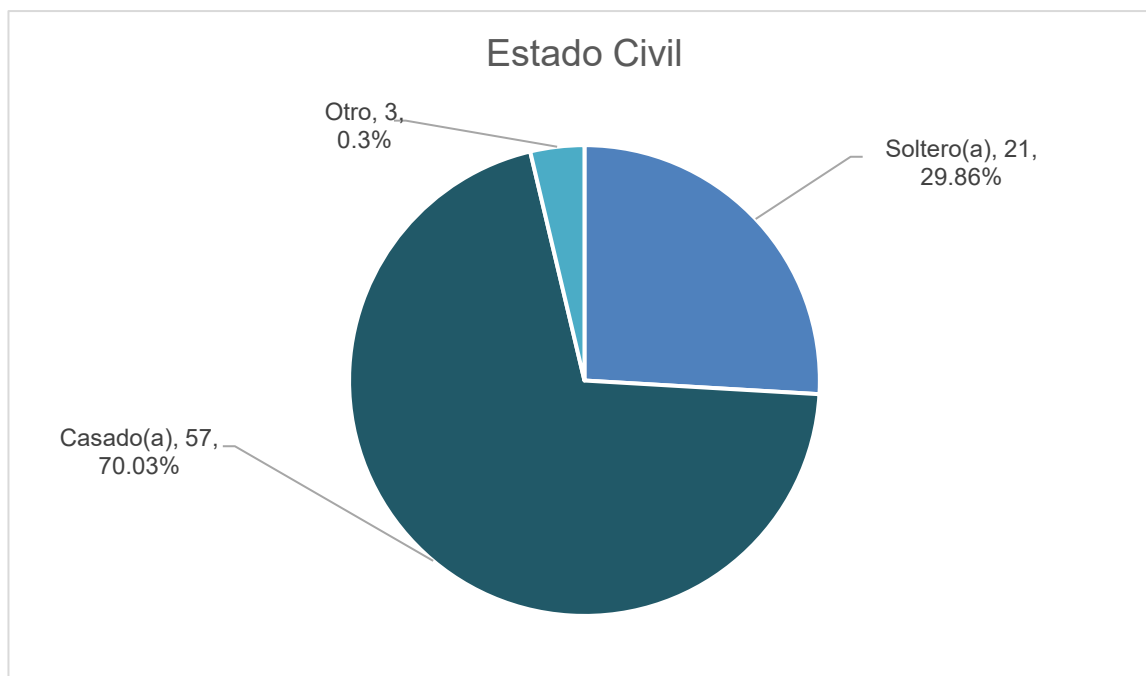
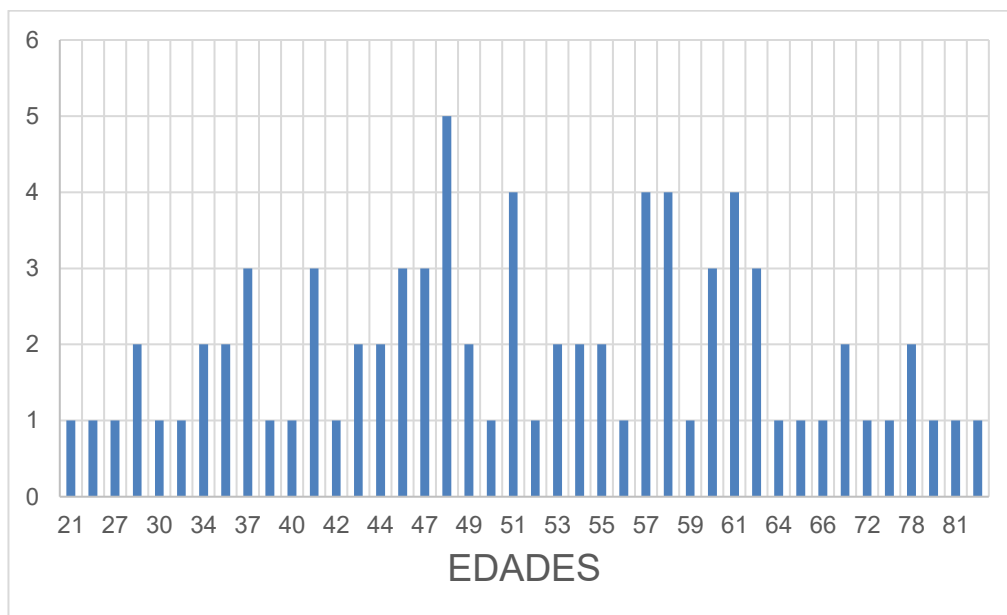




**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO



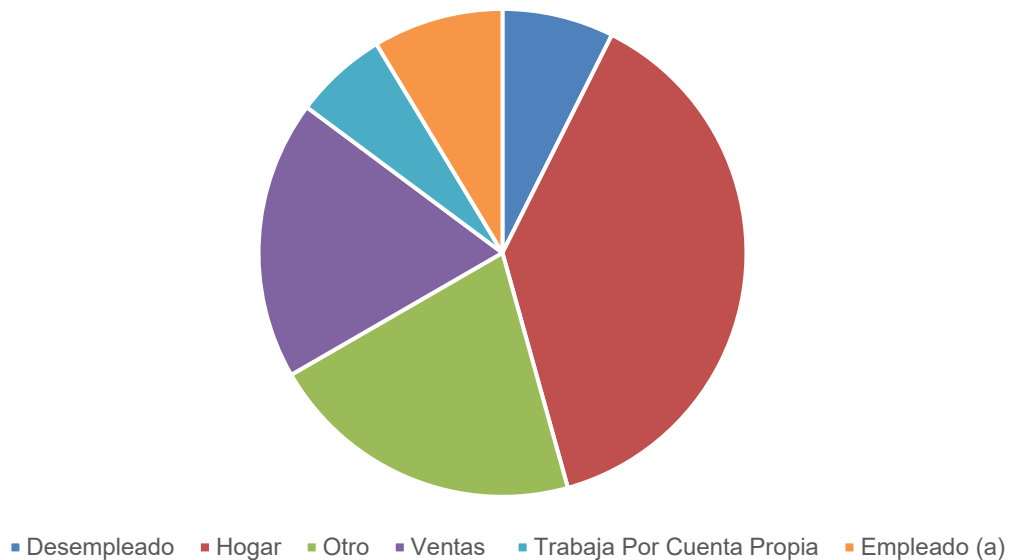


**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

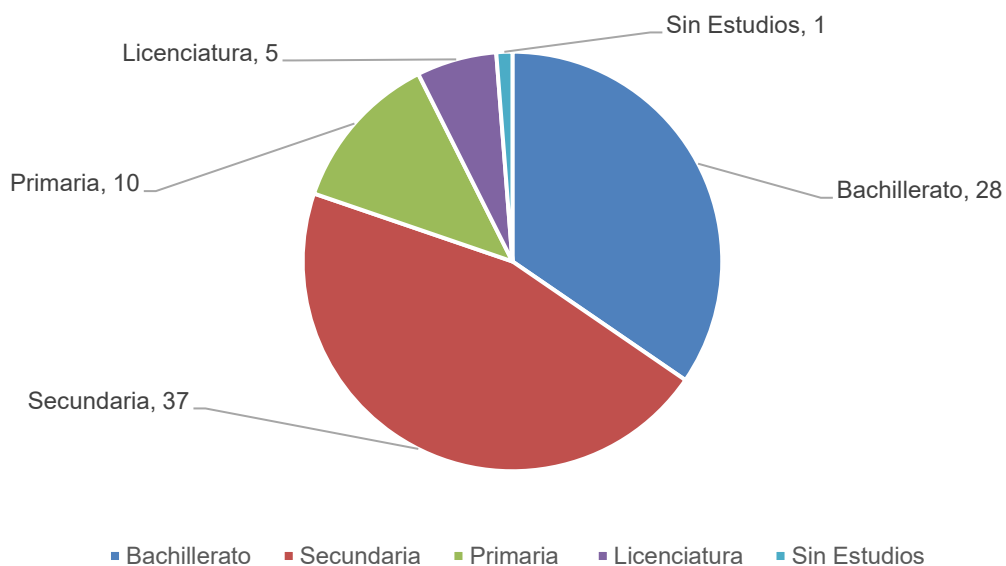
ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

Ocupación



Escolaridad





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

2. Frecuencia de respuestas afirmativas respecto a la calidad de gestión del programa: facilidades en el proceso de inscripción, amabilidad del personal operativo de la intervención, prontitud en las entregas de los apoyos.

Respecto a las facilidades en el proceso de inscripción, amabilidad del personal operativo de la intervención, prontitud en las entregas de los apoyos, en la encuesta realizada se plantearon las siguientes preguntas:

- ¿Cuántos trámites tuvo que realizar para incorporarse al programa?
- ¿Cuántas veces tuvo que salir de su domicilio para realizar trámites relacionados con su incorporación al programa?
- ¿Cuánto tiempo tardaron en notificarle que su solicitud de ingreso al programa había sido aprobada?
- ¿Su proceso de inscripción al programa fue sencillo, ágil y transparente?
- ¿El trato del personal encargado de operar el programa fue amable y respetuoso?
- ¿La entrega del apoyo se realizó en tiempo y forma?

El 100% de las personas encuestadas manifestó haber realizado un solo trámite para incorporarse, haber salido dos veces de su domicilio, recibir notificación entre 15 y 30 días y considerar que el proceso fue sencillo, ágil y transparente.

Asimismo, el 100% señaló que el trato del personal fue amable y respetuoso y que la entrega del apoyo se realizó en tiempo y forma.

Estos resultados reflejan una valoración muy favorable de la gestión; para reforzar su confiabilidad conviene contrastarlos con registros de fechas de solicitud, dictamen y pago.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

3. Tendencias sobre la pertinencia e impacto del producto o servicio: si el beneficio se apega a las necesidades de la población usuaria o cómo contribuye a mejorar la calidad de vida y valoración general sobre la entrega del producto o servicio: nivel de valoración y cumplimiento de expectativas de las personas beneficiarias y/o usuarias.

Con referencia a la pertinencia e impacto del producto o servicio: si el beneficio se apega a las necesidades de la población usuaria o cómo contribuye a mejorar la calidad de vida y valoración general sobre la entrega del producto o servicio: nivel de valoración y cumplimiento de expectativas de las personas beneficiarias y/o usuarias, se realizaron las siguientes preguntas:

- ¿En qué medida las características del apoyo se apegan a sus necesidades?
- ¿Usted solventó una necesidad como consecuencia de recibir el apoyo que otorga el programa?
- ¿En qué contribuye el beneficio a mejorar su calidad de vida?
- ¿Cómo calificaría el beneficio entregado?

La valoración de pertinencia fue alta: las 81 personas indicaron que el apoyo permitió solventar una necesidad; 75 señalaron beneficios en salud (92.59%) y 6 en vivienda (7.41%).

La calificación promedio sobre el apego del apoyo a sus necesidades fue de 9.51 sobre 10, y la valoración general del programa alcanzó también 9.51.

El beneficio fue calificado como bueno por 63 personas y muy bueno por 18; 57 se declararon totalmente satisfechas con los trámites y 24 satisfechas.



Respecto del monto, 37 estuvieron totalmente satisfechas y 44 satisfechas. Las 81 personas afirmaron que recomendarían el programa.

En conjunto, la encuesta confirma una percepción positiva sobre la accesibilidad del proceso, el trato recibido, la oportunidad de la entrega y la utilidad del apoyo.

La información constituye una fortaleza de la evaluación; no obstante, se recomienda incorporar preguntas sobre porcentaje del gasto cubierto, gastos que permanecieron pendientes, endeudamiento evitado, continuidad del tratamiento y oportunidad real medida en días.

V.4. HALLAZGOS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

Con base en el análisis de las Reglas de Operación, el padrón, la información presupuestal, los registros administrativos, las percepciones del personal y la encuesta de satisfacción, se presenta la siguiente matriz de hallazgos y sugerencias de mejora.

Las propuestas buscan fortalecer la claridad normativa, la focalización, la trazabilidad, la calidad de los indicadores y la medición de resultados.

Categorías	Áreas de mejora	Propuestas de mejora	Unidad responsable del cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Medio de verificación del cumplimiento
Diagnóstico y planeación	Las Reglas de Operación pueden precisar con mayor claridad las situaciones, conceptos y gastos	Definir un catálogo de conceptos atendidos, exclusiones, documentación y criterios de	Coordinación de Política Social	Durante la elaboración de las Reglas de Operación 2026	Reglas de Operación, convocatoria y materiales de difusión actualizados.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

Categorías	Áreas de mejora	Propuestas de mejora	Unidad responsable del cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Medio de verificación del cumplimiento
	elegibles.	determinación del monto.			
Indicadores	El indicador denominado de fin no corresponde con su método de cálculo, que en realidad mide cobertura.	Rediseñar la MIR y alinear nombre, fórmula, línea base, sentido, frecuencia y medio de verificación.	Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico / Coordinación de Política Social	Durante la planeación 2026	Matriz de Indicadores para Resultados actualizada.
Cobertura y demanda	La cobertura fue de 187 personas, equivalente a 0.30% de la población vulnerable por ingresos.	Registrar solicitudes recibidas, aprobadas, rechazadas, causas de rechazo y demanda no atendida.	Coordinación de Política Social	Durante la operación 2026	Base de solicitudes y reporte de cobertura.
Suficiencia del apoyo	El monto contribuye a atender la emergencia, pero no se mide qué proporción del gasto acreditado cubre.	Incorporar un indicador de porcentaje del gasto acreditado cubierto por la ayuda.	Coordinación de Política Social / Dirección de Recursos Financieros	Durante 2026	Expedientes, comprobantes y reporte de suficiencia.
Seguimiento y trazabilidad	La información se integra en registros físicos y electrónicos que requieren mayor vinculación.	Crear una base única con folio de solicitud, estudio socioeconómico, dictamen, monto y fecha de pago.	Coordinación de Política Social / JUD de Padrones y Registro	Durante 2026	Base consolidada y conciliaciones periódicas.
Cobertura territorial	35.29% del padrón se concentró en Pedregal de Santo Domingo I.	Georreferenciar solicitudes y apoyos y comparar la distribución con	JUD de Padrones y Registro	Durante 2026	Mapa de cobertura y catálogo territorial homologado.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

Categorías	Áreas de mejora	Propuestas de mejora	Unidad responsable del cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Medio de verificación del cumplimiento
		marginación y demanda.			
Perspectiva de género	Las mujeres representaron 71.12% del padrón, lo que refleja una mayor exposición a necesidades y cargas de cuidado.	Analizar tipo de emergencia, monto, edad, ocupación y resultados desagregados por sexo.	Coordinación de Política Social / área evaluadora	En los informes de seguimiento y evaluación	Reportes desagregados con perspectiva de género.
Satisfacción y resultados	La satisfacción fue alta, pero faltan variables sobre resultados posteriores y gasto cubierto.	Mantener la encuesta e incorporar continuidad del tratamiento, deuda evitada y necesidades pendientes.	Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico	Antes del cierre de 2026	Cuestionario, base de respuestas e informe de satisfacción.

V.5. CONCLUSIÓN GENERAL

Ayudas Humanitarias Coyoacán Contigo es una intervención pertinente y socialmente necesaria, ya que ofrece una respuesta económica inmediata a personas que enfrentan gastos médicos o funerarios que podrían deteriorar su bienestar y comprometer la satisfacción de otras necesidades básicas.

Durante 2025 el programa ejerció el 100% del presupuesto autorizado, por \$1,500,000.00, y entregó 187 apoyos de única ocasión.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

La operación mostró congruencia entre el presupuesto, los montos y el número de apoyos: 35 transferencias de \$3,000.00, 25 de \$5,000.00 y 127 de \$10,000.00.

El padrón estuvo integrado por 133 mujeres y 54 hombres, con una edad promedio aproximada de 52.7 años.

La concentración mayoritaria de mujeres confirma la relevancia de mantener una perspectiva de género y de reconocer las desigualdades económicas y de cuidado que inciden en la solicitud de apoyos.

La encuesta aplicada a 81 personas beneficiarias arrojó una valoración ampliamente favorable: el 100% consideró que el proceso fue sencillo, ágil y transparente, que recibió un trato respetuoso y que el apoyo se entregó en tiempo y forma.

La calificación general promedio fue de 9.51 sobre 10 y todas las personas encuestadas señalaron que recomendarían el programa.

Las principales áreas de mejora se concentran en fortalecer la precisión de las Reglas de Operación, corregir la consistencia técnica de los indicadores, integrar una base única de seguimiento y medir la suficiencia y los resultados posteriores del apoyo.

En términos generales, la valoración es positiva: el programa cumplió sus metas operativas y presupuestales, cuenta con aceptación entre las personas beneficiarias y dispone de condiciones institucionales para mejorar su trazabilidad, cobertura y capacidad de demostrar resultados sobre el bienestar de los hogares.

ANEXOS



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

- Reglas de Operación del programa social Programa Social Ayudas Humanitarias Coyoacán Contigo.

Anexo 1

- Padrón de beneficiarios del programa social Programa Social Ayudas Humanitarias Coyoacán Contigo.

Anexo 2

- Encuesta de satisfacción aplicada.

Anexo 3

- Resultados de la encuesta de satisfacción de personas beneficiarias y usuarias de programas sociales de la Ciudad de México.

Anexo 4



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

ANEXO 1

**REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMASOCIAL
AYUDAS HUMANITARIAS, COYOACÁN CCONTIGO, EJERCICIO 2025.**

Disponibles para su consulta en el enlace electrónico:

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/66d733469bf3282adf0ee4d3ef0647fd.pdf



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

ANEXO 2

**PADRÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMASOCIAL
AYUDAS HUMANITARIAS, COYOACÁN CCONTIGO, EJERCICIO 2025.**

Disponibles para su consulta en el enlace electrónico:

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/16045b1a2afacc0684755b65f299d8df.pdf



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

ANEXO 3

Encuesta de satisfacción aplicada



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

"Encuesta de satisfacción de personas beneficiarias y usuarias de programas sociales de la Ciudad de México"

***Obligatorio**

1. Alcaldía *

2. Fecha *

Ejemplo: 7 de enero de 2019

3. Nombre del programa social al que hace referencia *

Dimensión Socioeconómica

Información General del Beneficiario

4. Género *

Marca solo un óvalo.

☐ Hombre

☐ Mujer

☐ Prefiero no responder



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

5. **Edad ***

6. **Colonia ***

7. **¿Habla lengua indígena? ***

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Otro

8. **¿Se identifica como persona indígena? ***

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No

9. **¿Se identifica como persona afrodescendiente? ***

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si
- ☐ No



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

10. **Estado civil ***

Marca solo un óvalo.

- ☐ Soltero(a)
- ☐ Casado(a)
- ☐ Divorciado(a)
- ☐ Viudo(a)
- ☐ Unión libre/Concubinato
- ☐ Otro

11. **Ocupación ***

Marca solo un óvalo.

- ☐ Empleado(a)
- ☐ Desempleado(a)
- ☐ Estudiante
- ☐ Trabajador(a) independiente
- ☐ Negocio propio o familiar
- ☐ Labores del hogar
- ☐ Retirado(a)
- ☐ Eventual (si trabaja de una a dos veces por semana)



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

12. Nivel Escolar *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sin estudios
- ☐ Primaria incompleta
- ☐ Primaria
- ☐ Secundaria incompleta
- ☐ Secundaria
- ☐ Preparatoria incompleta
- ☐ Preparatoria
- ☐ Licenciatura Incompleta
- ☐ Licenciatura
- ☐ Maestría incompleta
- ☐ Maestría
- ☐ Doctorado incompleto
- ☐ Doctorado

13. Ingresos Personales *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Entre \$0-\$5,000 pesos al mes
- ☐ Entre \$5,000-\$10,000 pesos al mes
- ☐ Entre \$10,000-\$15,000 pesos al mes
- ☐ Entre \$15,000-\$20,000 pesos al mes
- ☐ Entre \$20,000-\$25,000 pesos al mes
- ☐ Más de \$25,000 pesos al mes

Información de vivienda



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

14. ¿Su vivienda cuenta con...? (Seleccione las opciones) *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Automovil
- ☐ Motocicleta
- ☐ Horno de microondas
- ☐ Computadora
- ☐ Laptop
- ☐ Tablet
- ☐ Teléfono celular
- ☐ Internet
- ☐ Servicios de televisión de paga
- ☐ Servicios de streaming (Televisión por internet como Netflix, Disney plus, Prime video, etc)

Expectativas

Conocimiento del programa

15. ¿Por qué se interesó en ser beneficiario del programa social? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Falta de recursos económicos
- ☐ Deseo de participar en actividades comunitarias
- ☐ Interés por el bien o servicio que proporciona el programa
- ☐ Fue inscrito sin solicitarlo
- ☐ Recomendación de un familiar o amigo
- ☐ Porque cubro los requisitos del programa
- ☐ Otro



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

16. ¿Cómo se enteró de la existencia del programa? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Familiares o amigos
- ☐ Servidores públicos o promotores
- ☐ Propaganda impresa
- ☐ Internet
- ☐ Televisión
- ☐ Redes sociales
- ☐ Radio
- ☐ Revistas, periodicos ,etc
- ☐ Participando en otro programa social
- ☐ Otro

17. ¿Cuánto tiempo lleva siendo beneficiario del programa social? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Menos de 6 meses
- ☐ De 6 meses a 1 año
- ☐ De 1 año a 2 años
- ☐ Más de 2 años

Percepción del programa



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

18. ¿Antes de entrar al programa qué expectativas tenía usted? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Que me ayudaría mucho
- ☐ Que me ayudaría en algo
- ☐ Que me ayudaría poco
- ☐ Que no me ayudaría

19. ¿Qué nivel de confianza le género inscribirse a un programa de gobierno? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Mucha confianza
- ☐ Algo de confianza
- ☐ Poca confianza
- ☐ Ninguna confianza

Calidad de gestión del programa

Trámites

20. ¿Cuántos trámites tuvo que realizar para incorporarse al programa? (Indique con número) *

21. ¿Cuántas veces tuvo que salir de su domicilio para realizar trámites relacionados con su incorporación al programa? (Indique con número) *

Eficiencia en el proceso de incorporación



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

22. ¿Cuánto tiempo tardaron en notificarle que su solicitud de ingreso al programa había sido aprobada? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Menos de 15 días
☐ De 15 a 30 días
☐ De 1 a 2 meses
☐ 2 meses o más

23. ¿Su proceso de inscripción al programa fue sencillo, ágil y transparente? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
☐ No

Atención al beneficiario

24. ¿El trato del personal encargado de operar el programa fue amable y respetuoso? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
☐ No

25. ¿La entrega del apoyo se realizó en tiempo y forma? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
☐ No



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

Calidad del beneficio

Promotores, facilitadores o prestadores de servicio

26. ¿El programa cuenta con la participación de promotores, facilitadores o prestadores de servicio? (Si la respuesta es no, saltar las dos siguientes preguntas) *

Marca solo un óvalo.

☐ Sí

☐ No

27. ¿El servicio proporcionado por el facilitador o prestador de servicio fue de calidad?

Marca solo un óvalo.

☐ Si

☐ No

28. ¿El trato del facilitador o prestador de servicio fue amable y respetuoso?

Marca solo un óvalo.

☐ Sí

☐ No

Pertinencia del beneficio

29. Del 1 al 10 ¿en qué medida las características del apoyo se apegan a sus necesidades? *
(Responder con número) (1 muy poco y 10 totalmente)



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

30. ¿Qué tan fácil ha sido incorporar el apoyo recibido a su vida cotidiana? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Muy fácil
- ☐ Fácil
- ☐ Difícil
- ☐ Muy difícil

31. ¿Usted solventó una necesidad como consecuencia de recibir el apoyo que otorga el programa? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si
- ☐ No

Impacto del beneficio

32. ¿En qué contribuye el beneficio a mejorar su calidad de vida? (Puede seleccionar más de una opción) *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Salud
- ☐ Alimentación
- ☐ Vivienda
- ☐ Seguridad
- ☐ Servicios básicos
- ☐ Familiar
- ☐ Social
- ☐ Otro



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

33. Del 1 al 10, en comparación con su situación previa a su pertenencia al programa, *
¿cómo calificaría su situación actual como consecuencia de la entrega del beneficio?
(1 muy mala y 10 muy buena)

Valoración del beneficio

34. ¿Con qué facilidad puede utilizar el apoyo recibido? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Mucha facilidad
☐ Con facilidad
☐ Con dificultad
☐ Mucha dificultad

35. ¿Cómo calificaría el beneficio entregado? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Muy bueno
☐ Bueno
☐ Regular
☐ Malo
☐ Muy malo

Contraprestación

Actividades adicionales



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

36. ¿El programa social le solicita algún bien y/o servicio para recibir el apoyo? (En caso *
de ser "Si" especificar cual)

37. Durante su pertenencia al programa, ¿Se le ha solicitado participar en actividades no *
relacionadas con el programa? (En caso de ser "Si" especificar cual) (Si la respuesta
es "No" saltar a la siguiente pregunta)

38. ¿Con qué frecuencia a realizado dichas actividades? (Responder solo si contesto "Si"
en la respuesta anterior)

Marca solo un óvalo.

- ☐ Diariamente
☐ Varias veces a la semana
☐ Varias veces al mes
☐ Una vez al mes
☐ Casi nunca

Participación y cohesión social

Compromiso comunitario y cohesión familiar



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

39. ¿Participa más en las actividades de la comunidad a partir de que recibió el beneficio? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si
☐ No

40. ¿Participar en el programa ha favorecido la integración de su familia? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Mucho
☐ Algo
☐ Poco
☐ Nada

41. ¿Su interés por asuntos públicos y de la comunidad ha cambiado a raíz de pertenecer al programa? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Mucho
☐ Algo
☐ Poco
☐ Nada

Satisfacción
Expectativas



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

42. ¿El programa cumplió con sus expectativas previas a pertenecer al mismo?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Por mucho
- ☐ Cumplió
- ☐ Esperaba más
- ☐ No las cumplió en lo absoluto

43. ¿Qué tan satisfecho está con los trámites que tiene que llevar a cabo para formar parte del programa? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Totalmente satisfecho
- ☐ Satisfecho
- ☐ Indiferente
- ☐ Insatisfecho
- ☐ Totalmente insatisfecho

Satisfacción por rubro del programa

44. ¿Qué tan satisfecho se encuentra con el monto entregado, bien o servicio por el programa? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Totalmente satisfecho
- ☐ Satisfecho
- ☐ Indiferente
- ☐ Insatisfecho
- ☐ Totalmente insatisfecho



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

45. Del 1 al 10 ¿qué valoración le da al programa en general? (1 muy bajo y 10 muy alta) *

Valoración general

46. Del 1 al 10 ¿qué valoración le da al programa en general? (1 muy buena y 10 muy mala)

47. ¿Recomendaría a algún familiar o conocido incorporarse al programa? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Definitivamente
☐ Probablemente
☐ Probablemente no
☐ Definitivamente no

Quejas y sugerencias

Conocimiento de los mecanismos para atender

48. ¿El programa ofrece algún medio para que usted pueda participar o externar su opinión sobre alguna etapa del mismo? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
☐ No
☐ Lo desconozco



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

Experiencia con quejas, sugerencias o comentarios

49. ¿Ha presentado quejas o sugerencias del programa? (En caso de ser "No" omitir las siguientes preguntas) *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si
☐ No

50. ¿Cuánto tiempo tardaron los operadores del programa en responder a sus comentarios u opiniones?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Menos de 3 días
☐ De 4 a 7 días
☐ De 1 a 3 semanas
☐ 4 semanas o más
☐ No respondieron

51. ¿Cómo calificaría la atención de su queja o sugerencia?

Marca solo un óvalo.

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

ANEXO 4

**Resultados de la encuesta de satisfacción de personas beneficiarias y
usuarias de programas sociales de la Ciudad de México**

Programa Social Ayudas Humanitarias 2025

[illegible]

